

Convocatoria: 75/22 Proceso selectivo de estabilización de empleo público para proveer en propiedad diez plazas de Cabo del SPEIS pertenecientes a la escala de administración especial, subescala servicios especiales, clase extinción de incendios, escala mando (subgrupo B), por turno de promoción interna, mediante el sistema de concurso, vacantes en la plantilla de funcionarios/as del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la plana.

ANUNCIO

Resultado provisional prueba actitudinal Cabo del SPEIS

Por los miembros del Tribunal calificador encargado de valorar el proceso selectivo de estabilización del empleo público para proveer en propiedad diez plazas de Cabo del SPEIS pertenecientes a la escala de administración especial, subescala servicios especiales, clase extinción de incendios, escala mando (subgrupo B), por turno de promoción interna, mediante el sistema de concurso, vacantes en la plantilla de funcionarios/as del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la plana, se hace público el resultado provisional de las pruebas actitudinales realizadas por los candidatos.

CODIGO	Candidato	resultado
11008	SVM	No apto
11009	PGH	Apto
11010	AGMSR	No apto
11011	MCQ	No apto
11012	DMB	No apto
11013	FEA	Apto
11014	MCM	No apto
11015	SAT	No apto
11016	ACM	No apto
11017	JSR	No apto
11018	VAC	No apto
11019	VJFB	Apto
11020	MNS	No apto
11021	FAS	No apto
11022	EEN	No apto
11023	DMF	No apto
11024	SPA	No apto
11025	JGM	Apto
11026	IAL	No apto
11027	JAGM	No apto
11028	RGS	No apto
11029	JBI	No apto
11030	AROM	Apto
11031	VMC	Apto



Asimismo, se concede a las personas interesadas un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Castellón, para presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Concluido este plazo sin reclamaciones, la propuesta provisional será definitiva.

En el caso de presentación de alegaciones, y una vez resueltas las mismas, el Tribunal publicará su propuesta definitiva.

El Secretario del Tribunal calificador
(Documento firmado electrónicamente al margen)

